



CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL
COMISIÓN PERMANENTE

ACTA Nº 78/2009
ACTA DE LA REUNION DE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL DEL DIA 2 DE DICIEMBRE DE 2009.

Excmos. Sres.:
Presidente:
D. Carlos Dívar Blanco

Vocales:
D^a Margarita Robles Fernández
D^a Almudena Lastra de Inés
D. Manuel Almenar Belenguer
D. Antonio Dorado Picón

Secretario General:

D. Celso Rodríguez Padrón

En Madrid, a dos de diciembre del año dos mil nueve, siendo las catorce horas, se reúnen los miembros de la Comisión Permanente que al margen se relacionan bajo la Presidencia del Excmo. Sr. D. Carlos Dívar Blanco, Presidente del Consejo. Se inicia la sesión procediéndose a la exposición, estudio y decisión de los asuntos pendientes, que fueron resueltos en la forma que a continuación queda reflejada:

Único.- De conformidad con lo establecido en el artículo 57 del Reglamento 1/1986, de 22 de abril, de Organización y Funcionamiento del Consejo General del Poder Judicial, la Comisión Permanente acuerda, por razones de urgencia y en funciones de Pleno:

1.- Ampliar, en diez más, el número de plazas de Juez/a sustituto/a de los **Juzgados de Arenys de Mar, Badalona, Berga, Cerdanyola del Vallés, Cornellá de Llobregat, El Prat de Llobregat, Esplugues de Llobregat, Gavá, Granollers, Igualada, L'Hospitalet de Llobregat, Manresa, Martorell, Mataró, Mollet del Vallés, Rubí, Sabadell, Sant Boi de Llobregat, Sant Feliú de Llobregat, Santa Coloma de Gramanet, Terrassa, Vic, Vilafranca del Penedés y Vilanova i la Geltrú (Barcelona)**, en el año judicial 2009/2010, y el nombramiento para provisión de las mismas de **DON JESÚS PÓRFILO TRILLO NAVARRO, DOÑA MARÍA TERESA RODRÍGUEZ PERALTA, DON ALBERTO MANUEL SANTOS MARTÍNEZ, DOÑA ROSA MILÁN HERNÁNDEZ, DOÑA NATALIA PLAZA BENIMELI, DOÑA ELENA RILLO PERALTA, DOÑA LUCÍA CASABÓ ORTÍ, DOÑA MARTA BENET GUARDIOLA, DOÑA SUSANA LÓPEZ ALVAREZ, DOÑA MARÍA DE LAS FLORES GADEA CONTRERAS Y DOÑA CARMEN FRANCH GILABERT**, de conformidad con lo previsto en los artículos 143.5 y 147.1, del Reglamento 1/95, de 7 de Junio de la Carrera Judicial, previa aceptación de la renuncia de **DON JESÚS PÓRFILO TRILLO NAVARRO** al cargo de igual clase de los **Juzgados de Alicante/Alacant, Alcoy/Alcoi, Benidorm, Denia, Elche/Elx, Elda, Ibi, Novelda, Orihuela, San Vicente del Raspeig/Sant Vicent del Raspeig, Torrevieja, Villajoyosa/Vila Joiosa, La y Villena (Alicante)**.



CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL
COMISIÓN PERMANENTE

2.- Ampliar, en cinco más, el número de plazas de Juez/a sustituto/a de los **Juzgados de Tarragona, Amposta, El Vendrell, Falset, Gandesa, Reus, Tortosa y Valls (Tarragona)**, en el año judicial 2009/2010, y el nombramiento para provisión de dos de las mismas de **DOÑA MARÍA JOSÉ LLANES DEL BARRIO** y **DOÑA REGINA MIREIA TRINCHERÍA GÓMEZ**, de conformidad con lo previsto en los artículos 143.5 y 147.1 del Reglamento 1/95, de 7 de Junio, de la Carrera Judicial.

Esta propuesta se motiva en la insuficiencia del número de plazas de Juez/a sustituto/a inicialmente previstas para los Juzgados de las indicadas poblaciones, máxime habida cuenta del elevado número de Juzgados que actualmente carecen de titular y de que todos los Jueces sustitutos de que disponen se hallan realizando funciones de sustitución o de refuerzo, situación que se agravará con la creación de veintitrés nuevos órganos judiciales prevista para finales del presente año.

Del presente Acuerdo se dará cuenta específica al Pleno para su ratificación, sí procede.

Y no habiendo otros asuntos que tratar, se procede a continuación a dar lectura del Acuerdo adoptado siendo aprobado por unanimidad de los Sres. Vocales asistentes, dándose por terminada la sesión a las catorce horas y quince minutos, de la que da fe el Secretario General, con el visto bueno del Sr. Presidente de la Comisión Permanente.

Vº. Bº.

EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO GENERAL